



## RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA

N° 188-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE

San Isidro,

02 SEP. 2024

### VISTOS:

El Informe N° 382-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE/OA, de fecha 28 de agosto 2024, del Jefe de la Oficina de Administración; el Informe N° 184-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE-OA-ERH, de fecha 27 de agosto de 2024, del Especialista de Recursos Humanos y el Informe N° 246-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE-OAL, de fecha 29 de agosto de 2024 de la Oficina de Asesoría Legal; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0369-2015-MINAGRI, se autorizó la formalización de la creación de la Unidad Ejecutora 036-001634 "Fondo Mi Riego", adscrita el Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, del Ministerio de Agricultura y Riego, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0014-2017-MINAGRI, se estableció que toda referencia a la Unidad Ejecutora 036-001634: "Fondo MIRIEGO", se entenderá como efectuada a la Unidad Ejecutora 036-001634: "Fondo Sierra Azul";

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0471-2017-MINAGRI, de fecha 22 de noviembre de 2017, se aprueba los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora "Fondo Sierra Azul";

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 132-2024-MIDAGRI-UEFSA-DE, de fecha 20 de mayo de 2024, se designa al señor Dennis Rolando Neira Campos, como Especialista en Presupuesto de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento de la Unidad Ejecutora 0036-001634 "Fondo Sierra Azul", adscrita al Viceministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, mediante, Memorando N° 693-2024-MIDAGRI-DVDADIR-UEFSA-DE/OPPS de fecha 27 de agosto de 2024, el Jefe de la Oficina de Administración, solicita se efectuó la evaluación de los requisitos mínimos del profesional propuesto Nilton Guerrero Yupanqui, para el puesto y/o cargo de Especialista de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento;

Que, mediante Informe N° 382-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE/OA, de fecha 28 de agosto de 2024, la Oficina de Administración informa sobre la evaluación de los requisitos mínimos del profesional propuesto, para la designación como





## RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA N°188-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE

Especialista de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento;

Que, asimismo, a través del Informe N°184-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE/OA-ERH, de fecha 27 de agosto de 2024, el Especialista en Recursos Humanos de la Oficina de Administración, concluye que de la revisión del curriculum vitae de la profesional Nilton Guerrero Yupanqui, si cumple con los requisitos legales, para ocupar el cargo de Especialista en Presupuesto de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento de la Unidad Ejecutora 036-001634 "Fondo Sierra Azul", y no cuenta con impedimento legal para ser designado en dicho cargo, en mérito a la Ley N° 31419 - Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción. Asimismo, señala en el numeral 2.8 del referido Informe: "...Se hace necesario contar de manera excepcional y por tiempo determinado con la designación del Especialista en Presupuesto de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, hasta que se inicie y concluya con el procedimiento de convocatoria de contratación CAS Temporal";

Que, mediante el Informe N° 246-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE-OAL, de fecha 29 de agosto de 2024, la Oficina de Asesoría Legal, considera viable, designar al profesional propuesto Nilton Guerrero Yupanqui, como Especialista en Presupuesto de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento de la Unidad Ejecutora 036-001634 "Fondo Sierra Azul", a fin de continuar con el normal desenvolvimiento de las funciones;

Con el visto bueno de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, la Oficina de Administración, Especialista en Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Legal;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0471-2017-MINAGRI, de fecha 22 de noviembre de 2017, se aprobó los Lineamientos de Gestión de la Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul; se encuentra facultado para designar y dar por concluido al personal de confianza;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.** – Dejar sin efecto a partir de la fecha la designación, del señor Dennis Rolando Neira Campos, como Especialista en Presupuesto de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento de la Unidad Ejecutora 036-001634: "Fondo Sierra Azul", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.





**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA  
N° 188-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-UEFSA-DE**

**ARTICULO SEGUNDO.- Designar**, a partir de la fecha al señor Nilton Guerrero Yupanqui, como Especialista en Presupuesto de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, de la Unidad Ejecutora 036-001634: "Fondo Sierra Azul".

**ARTICULO TERCERO. - Notificar** la presente Resolución Directoral Ejecutiva al señor Dennis Rolando Neira Campos, al señor Nilton Guerrero Yupanqui, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento y a la Oficina de Administración para su conocimiento y fines.

**ARTICULO CUARTO. - Disponer**, la publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Unidad Ejecutora 036-001634: Fondo Sierra Azul ([www.sierraazul.gob.pe](http://www.sierraazul.gob.pe)),

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase**

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO  
UNIDAD EJECUTORA FONDO SIERRA AZUL

.....  
Ing. Luis Alfonso Sardi Coral  
Director Ejecutivo

